

Señor
Joaquín Lavín
Consejo Nacional de Educación
PRESENTE

CC: Nelly Pinto de la Paz
Sec. Ejecutiva (S)

Me dirijo a usted en su calidad de ministro y presidente del Consejo Nacional de Educación, en momentos en que, consternados, observamos las cifras del SIMCE, que revelan que en Chile basta pasar de 4° a 8° Año Básico para que los estudiantes sean víctimas de una brecha de rendimiento de hasta 36% entre quienes proceden de hogares con mayores y menores recursos. Tan impresentable situación, que agudiza la discriminación social, burlándose del principio de igualdad y situando al país como vergonzoso ejemplo en la escena internacional, nos hizo pensar que la carta recibida por Universidad Abierta el 4 de junio de parte del Consejo podía ser una invitación a debatir sobre un asunto tan urgente como éste. Para nuestra sorpresa, se trataba, en cambio, de la insólita exigencia de cambiar el nombre de nuestra organización, so pena de cárcel, invocando como fundamento el Decreto Ley 3.631, impuesto en 1981 a la ciudadanía por la Junta Militar.

Como espero sepa, ya que encabeza la institución que nos hace llegar tan poco académico ultimátum de 10 días, Universidad Abierta es una organización contraria al lucro en la enseñanza, que divulga de manera completamente gratuita el conocimiento, impartiendo clases en diversas áreas, a través de cursos no conducentes a título ni grado, dirigidos a trabajadores, pobladores y a todo aquel que desee profundizar en las esferas del saber. En este ejercicio del derecho a la libre asociación, por cierto, es obvia la diferencia que este voluntariado marca respecto del modelo de enseñanza vigente, que priva de ella a los más desposeídos. En ese contexto, desde nuestra fundación en diciembre de 2007, hemos entendido la palabra *universidad* en su acepción original, es decir, del latín *universitas*, que significa *comunidad*, *universalidad*, y no el lamentable espectáculo actual, en que corporaciones usan ese vocablo para competir por la captación de clientes a los cuales ofrecer una educación convertida en bien transable en el mercado.

Como también debe saber, el país ha caído estrepitosamente en los estándares de calidad de la educación y la perversidad del esquema es tal, que un municipio ha llegado a la inadmisible práctica de pagar a los estudiantes por asistir a clases, invisibilizando para siempre las verdaderas causas de la deserción. La crisis que vive la educación, señor Lavín, no tiene sus raíces en la etimología ni se resuelve privatizando el uso de la palabra *universidad* a fuerza de “pena de presidio menor en sus grados mínimo a medio”, como reza el patético decreto ley que vuestra institución gentilmente me envía con la rúbrica de Augusto Pinochet y José Toribio Merino, cabecillas de una dictadura responsable de crímenes y no de un clima reflexivo o del progreso científico. Lamento profundamente si usted y su institución piensan que, al lado de ese régimen del terror, nosotros somos un peligro para la sociedad. Preferiría que la carta que recibí, y que lleva el timbre del Consejo Nacional de Educación, no haya sido visada por usted, pero sí debe hacerse responsable de ella. Puesto que preside esa entidad, le comunico que, bajo la expresión UAbierta, esta comunidad que dirijo seguirá cumpliendo de manera irrestricta su cometido y compromiso con aquellos a los que la institucionalidad pedagógica margina por ser pobres. Ahora le pregunto a usted y al Consejo, que en su sitio oficial dice “cautelar y promover” la “calidad de la educación”: ¿llaman ustedes educación a lo que ocurre en los colegios, donde el 74% de los estudiantes está atrasado en conocimientos de lectura? ¿Es legítimo que hablen de educación aquellas universidades cuyos egresados de Pedagogía contestaron bien el 33% de las preguntas de Matemática de la Prueba Inicia? ¿Se han ido presos directores y rectores que, por décadas, han empleado la palabra educación con tales resultados? ¿No ven tras esas cifras una farsa de educación y un daño a la fe pública? Yo no le doy, como hizo conmigo su Consejo Nacional de Educación, un ultimátum para responder. Prefiero que empiece aquí un debate serio y participativo que se haga cargo de garantizar el acceso a la mejor enseñanza a todos los sectores sociales. Atte.,

David Hevia,
Rector de UAbierta

Santiago, 10 de junio de 2010.